

DE C T I Z. T O ^0^4.065»-

Rosario, 18 de febrero de 1960.-

Vistas las actuaciones N.º 55690.-I; /

por las que la Junta Municipal de Nomenclatura, somete a la aprobación de este Departamento Ejecutivo, como resultado del estudio de los nombres repetidos en el nomenclátor Urbano, un proyecto de modificación tendiente a eliminar las designaciones homónimas y correspondiente substitución con nombres merecedores del recuerdo, en virtud del cual no sería necesario por múltiples razones determinar con mayor precisión la denominación de calles y pasajes de la ciudad, como asimismo, todo de acuerdo con la autorización conferida al suscripto por el Poder Ejecutivo de la Provincia, por Decreto N.º 2710, dictado por el Poder Ejecutivo de Ministros con fecha 26 de enero último, se remite en copia obrante a fs. S.ª, conforme a lo solicitado por este D.E., mediante nota U.º 1000/SOPI del 16/11/59 y al respectivo Proyecto de Decreto, con fuerza de Ordenanza, que se remitiera en esa oportunidad juntamente a la misma. -

todo ello-,

EL INTERVENTOR EN LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el Superior Gobierno de la Provincia-,

D E C R E T A , C O N F U E R Z A D E O R D E N A N Z A :

Artículo 1.º.- Designase con el nombre de ILLIER, en homenaje al militar Guillermo Killer, que actuó a las órdenes del General San Martín en la liberación de Chile y el Perú y dejó escritas sus memorias en estilo galano y erudito, a la calle conocida por "San Martín", que corre de 3.ª a II. desde la calle Girello hasta la calle Liarco M, de "Avellanada", paralela y entre las calles Rivadavia y no Este.

Art. 2.º.- Impónese el nombre de CANDELARIA, en recuerdo de la postal de este nombre, en las inmediaciones de la actual Avda. Osilda, al pasaje "San Martín", que corre de 3.ª a N. en la manzana

circunvalada por la avenida Genova y calles Ferreyra, José* Ingenieros y
«González.

Art. 60.- Dase el nombre de CASTAÑARES, en recuerdo del /
campo f-n que se libra la batalla de Salta, el 20 de febrero de 181-3,
al pasaje conocido por "San Martín", que corre de E. a O. en la manza-
na circunvalada por las calles Granaderos, Roda, Incurrián y Donado.

Art. 61.- Denomínase TUY. TITI, en recuerdo de la batalla de /
este nombre librada durante la guerra con el Paraguay, el 2h de mayo de
1866, al pasaje conocido por "San Martín", que corre de E. a O. en la manzana /
circunvalada por las calles Bnlnes, T. Agneta, C. Forest y Rouillón.

Art. 62.- Institúyese el nombre de ARENGREEN, en homenaje
al militar Juan Arengreen, que intervino en la guerra contra el Brasil
y a las órdenes de los generales Paz y Lamadrid contra Quiroga, encon-
trando la muerte en la batalla de la Cindadela de T"cmá*n, el h de no-
viembre de 1831, a la calle conocida por "Catalina", que corre de N. a
3. desde la avenida Arijón a la de Batle y Ordóñez, paralela y entre /
las calles Cereseto y Cnrapaligué' y avenida Ovidio Lagos.

Art. 63.- Designase con el nombre de Sj\RRATSA en homenaje
al procer de la independencia Manuel de Sarratea, a la calle conocida
por "San Luis", que corre de N. a S. desde la prolongación de la calle
Olive' hasta la avenida Mórrison, paralela y entre el bulevar Wilde y
la calle Olmos.

Art. 70.- Derógase la Ordenanza N21.232/19^3 por la que se
laba el nombre de "Ambrosio de Alzugaray", al pasaje conocido por "Acón
luija", en razón de existir una calle con el mismo nombre.

Art. 81.- Restitúyese el nombre de A CONGRUA, con el que /
MIÓ conocido desde su trazado, al pasaje que corre de N. a S. desde la
jalle Tupungato a la avenida Lucero, entre las calles Castro Barros y
Serrano.

Art. 93.- Impónese el nombre de DAVID PEÑA, por ser conti-

//nuación de la calle que lleva este nombre, a la conocida por "Santa Cruz", que corre de E. a O. entre las de Tierra del Fuego y Brandesen.

Art.100.- Dase el nombre de IVANOWSKI, en homenaje al General Teófilo R. Ivanowski, que actuó en Caseros, en la guerra del Paraguay y en la pacificación del interior durante la presidencia de Sarriento, destacándose por su valor temerario y lealtad a los principios constitucionales, al pasaje conocido por "Sugasti", que corre de E, a O. desde la calle Alem a la de Sarriento, paralela y entre las de Pte. Quintana y Riva.

Art.111.- Denomínase CRAIG, en homenaje al marino Tomás Craigs que se desempeñó brillantemente en la batalla naval de Obligado, el 20 de noviembre de 1852 sosteniendo la línea de ataque contra las escuadras aliadas de Francia e Inglaterra, al pasaje conocido por "Tandil" o "Battaini", que corre de N. a S. en las manzanas circunvaladas por las calles J.J. Paso y Theobald, avenida Brassey y calle Donado.

Art.3,2 fi.- Instituyese el nombre de LARREA, por ser continuación de la calle de este nombre, a la calle conocida por "Tres", que corre desde la calle Mendoza a Montevideo, paralela y entre las de Olascoaga y Fuhr.

Art.13².- Impónese al nombre de FRÍAS, en homenaje a Francisco de Frías, primer Alcalde de la Santa Hermandad del Pago, de los Arroyos y que desempeñó ese cargo en cuatro períodos, a la calle conocida por "Francisco de Frías" o "Tres" o "Granaderos", que corre de E. a O. desde zona sin urbanizar a la avenida San Martín, entre las calles Patricios y Alzugaray.

Art.140 Desígnase con el nombre de FRÍAS, por ser continua

//clón de la calle conocida por este nombre, a la .de-signada. "Tres",
que corre de E. a O. al sud de la calle Marco Polo, ontre las de /' -
;iagnano y Salva.

Art.1fo.- Denomínase SÁNCHEZ DE FTSTAMANTE. por ser
continuación de la calle de este nombre, a la conocida por "Tres", que
corre de E, a O. a partir de la avenida Ovidio Lagos, parálela y en-
tre la calle H. de la Quintana y avenida Arijó*n.

Art.16º Institúyese el nombre de ARROYITO. en recuer-
lo del primitivo nombre que tnvo el barrio Lisandro de la Torre, ala
calle "33", Q^{ne} corre de S. a N. en la nanzana circunvalada por la /
calle Ingenieros, avenida Alberdi y calles Almafnerterte y Mario Antelo.

Art.17Q.- Desígnase con el nombre de AREQUIPA. en home*
naje a la ciudad peruana del mismo nombre, a la calle conocida por "Tucn*
imán", que corre de E. a O. desde la calle Batle a Tres Sargentos, para-
lela y entre el camino de circunvalación del límite norte del municipio
y la calle Berna.

Art.18Q.- Imponese el nombre de FOTHERING-HAM. en hoae-
naje al general Ignacio Hamilton Fotherlngtham, que intervino en la gn«
arra del Paraguay, en la lucha contra los indígenas del sud y en la cam-
paña del Río Negro, al pasaje conocido por "C", que corre de E. a O. en
las manzanas circunvaladas por las calles Biedma, Sarmiento, Presidente
Quintana y Entre Ríos.

Art.19Q«- Dase el nombre de FOREST, por ser continua-
ción de la calle de este nombre, a la calle "B", que corre de E. a O. /
desde el pasaje Tossi a la calle Teniente Agneta, paralela y entre las
calles Mendoza y "C".

Art.20Q.- Desígnase con el nombre de ZAPIOLA. en home-
naje al ilustre general José Matías Zapiola, guerrero de la Independen-
cia, a la calle conocida por "C", que corre de E. a O. desde el pasa-

//je Tossi a la calle Teniente Agneta, paralela y entre las calles "B" y Montevideo. •

Art. 21fl. - Impónese el nombre de GONZÁLEZ CASTILLO, por ser continuación del pasaje de este nombre, al pasaje "Sin Nombre", que corre de N. a S. desde la avenida Uribrn a la calle Israel, entre las de Gral» Mitre y Entre Ríos.

Art. 220. - Institúyese el nombre de COMENITTS. en recaer do del pedagogo Juan Arnés Komensky, más conocido por el nombre latinizado de Comenius, en cnyas obras "Didáctica" y el "Informatario" se funda toda la metódica moderna de la enseñanza, a la calle conocida por Y^Uno y su continuación denominada "Dos" que corre al sud de las vías del ferrocarril Gral. Mitre y calle Azcénaga, desde la calle / Sánchez de Loria a la conocida por "Tres".

Art. 23^g. - Dase el nombre de BUTOY, en homenaje a José María Buyo, "inspirador y fundador de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario, entidad de ayuda mutua que en más de un siglo de vida ha contribuído al progreso social de esta ciudad, a la calle conocida por "Uno", que corre de S.lil. a N.O. desde la intersección del bulevar Wilde y la avenida Córdoba hasta la calle conocida por "Dos".

Art. 24fg. - Impónese el nombre de PENN, en recuerdo del OI Ionizador inglés Guillermo Penn, que llevado por s' ideas de tolerancia y humanidad, hizo en América sus experimentos de una n^eva sociedad en la que estaba abolida la esclavitud, a la calle conocida por "Tres", que corre de N. a S. desde "la calle Córdoba a la calle "Dos", el bulevar Wilde y la calle Cárcamo.

Art. 24g. - Desígnase con el nombre de SPEGAZZINI, en homenaje al científico Carlos Spegazzini, que con Ameghino realizó obra paciente, profunda y verdaderamente ejemplar, a la calle conocida por "Tnella", que corre de 8. a N. desde la calle Salvat a Scott, para la y entre las de Paseo Alberdi y Sarañdí.

VInstitúyese el nombre de CABASSA« en homenaje al coronel Luis Ca-
/bassa, .que sirvió a las órdenes de Brown y mandó la escuadra confe-
derada en la lucha por la unidad nacional, a la-avenida. conocida por
I"Unión", que corre de N.E. a S.O. desde la intersección de la aveni-
la Casiano Casas y calle Washington, a la calle Moreno Oeste, para-
lela y al norte de la calle Netri.

•'»••

Art.27f«- Encomiéndase al Departamento de Obras Públicas

cas la colocación de las placas de nomenclatura que correspondan a /
las calles, pasajes y avenidas aludidos en los artículos que antecede-
den.

Art.28s«- Comuníquese, publíquese y d^se al R.M.-

ri




Rosario, 7 de Marzo de 1960
Cumplida en la fecha según acta N.
Circular N° 04
